



REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de agosto de 2020

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 7.703-Letra O, por el cual se tramita la **"Adquisición de módulos, cabeceras y alas premoldeadas para la ejecución de la obra de Adecuación de la compuerta de Monte"** iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

La necesidad de contar con este material para dar proceder a la ampliación de la compuerta existente en intersección de las Lagunas de Monte y Las Perdices con la cual además de llevar a cabo esta importante obra de infraestructura que contribuirá al mantenimiento de este sector de nuestra Costanera brindará seguridad a peatones y vehículos que utilizan este pasadizo en forma habitual,

Que atento el monto de la citada adquisición, conforme estimación de Presupuesto Oficial y a lo determinado por la Ley Orgánica de las Municipalidades y Reglamento de Contabilidad, corresponde formalizar un Concurso de Precios,

Que la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha determinado las especificaciones técnicas de los materiales a adquirir, encontrándose reunidos entonces los recaudos legales y administrativos para proceder en consecuencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

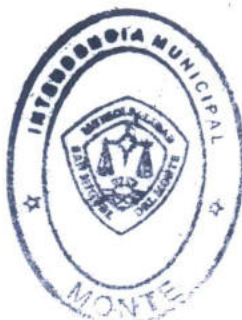
ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Concurso de Precios a N° 07/2020 –**"ADQUISICION DE MÓDULOS, CABECERAS Y ALAS PREMOLDEADAS CON MOTIVO DE LA ADECUACIÓN DE LA COMPUERTA QUE COMUNICA LAS LAGUNAS DE "MONTE" Y "LAS PERDICES"**, con las especificaciones técnicas en cuanto a cantidad y detalle de material, contenidas en el Expte. 7.703-Letra O-2020, el cual fuera iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

ARTICULO 2º: Fijar la apertura de sobres de ofertas para el día 4 de septiembre de 2020, a las 11,00 horas.-

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.056

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte